

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-7668 *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes. Expediente 401.*

Habiéndose intentado practicar la notificación de la Resolución de la señora concejala delegada de fecha 11 de abril de 2014, la cual a continuación literalmente se transcribe, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria:

El artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y la Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Subsecretaría, por la que dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Local, fijan la renovación periódica, cada dos años, de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Igualmente se determina que el transcurso de dicho plazo, será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. En este caso, la caducidad podrá declararse sin necesidad de audiencia previa al interesado, mediante Resolución motivada del alcalde, la cual deberá ser notificada; siendo la fecha de la baja por caducidad la del día en que se practique la notificación.

En aplicación de la Instrucción 4 de la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Subsecretaría, por parte del Servicio de Estadística se procedió a efectuar un preaviso a aquellos extranjeros no comunitarios que se encontraban sin autorización de residencia permanente, según comunicación del Instituto Nacional de Estadística y para quienes, en los tres meses siguientes, se cumplía la fecha de caducidad de su inscripción; y ello a fin de informarles de que debían renovar su empadronamiento ya que, en caso contrario, se acordaría la baja por caducidad.

Se ha cumplido el plazo de dos años sin que se haya procedido a la renovación de la inscripción en el Padrón por parte de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

De conformidad con el procedimiento establecido en la Instrucción 8 de la antes citada Resolución de la Subsecretaría, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de los siguientes extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, acordando su baja:

Interesada: OLGA LILIANA GONZÁLEZ NAVAS
Domicilio: COLUMNA SAGARDÍA 3, 8º D
Fecha de caducidad: 02-03-2014

Interesada: LUCIA BALAN
Domicilio: VISTA ALEGRE 33, 3º DR
Fecha de caducidad: 02-03-2014

Interesada: BEATRICIA BALAN
Domicilio: VISTA ALEGRE 33, 3º DR
Fecha de caducidad: 02-03-2014

CVE-2014-7668

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 102

Interesado: ANDRÉS FELIPE SACRISTÁN JUEZ
Domicilio: MADRE SOLEDAD GP SAN LUIS 40, 5º B
Fecha de caducidad: 05-03-2014

Interesada: BLANCA LILIA JUEZ MONTENEGRO
Domicilio: MADRE SOLEDAD GP SAN LUIS 40, 5º B
Fecha de caducidad: 05-03-2014

Interesada: SANDRA ALICIA FLORES COCHACHIZ
Domicilio: FLORANES 55, 7º B
Fecha de caducidad: 05-03-2014

Interesado: LEYLIN YARINIS PEÑA CRUZ
Domicilio: FRANCISCO TOMAS VALIENTE 9-C, 4º C b
Fecha de caducidad: 05-03-2014

Interesado: NELSON IBIZUGBE
Domicilio: BAJADA RUMAYOR 25, 3º IZ.
Fecha de caducidad: 05-03-2014

Interesada: VALERIA LUPU
Domicilio: CASTILLA 15-A, 2º B
Fecha de caducidad: 06-03-2014

Interesado: LUIS ALONSO MUENALA GUANDINANGO
Domicilio: VIRGEN DEL CAMINO 1, BL. 6, 1º DR
Fecha de caducidad: 06-03-2014

Interesado: LOREDANA LUPU
Domicilio: CASTILLA 15-A, 2º B
Fecha de caducidad: 06-03-2014

Interesado: LUIS MARIANO DERRICO
Domicilio: RÍO DE LA PILA 34, 1º IZ.
Fecha de caducidad: 08-03-2014

Interesado: FREDOR NZAZI MONIMAMBU
Domicilio: LAREDO 8, 3º DR
Fecha de caducidad: 08-03-2014

Interesado: RAQUEL ANDEME ANZEME EYANG
Domicilio: MARÍA CRISTINA 26, 2º A
Fecha de caducidad: 08-03-2014

JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 102

Interesado: MARIA CARMEN ANDEME NDONG ANDEME
Domicilio: MARÍA CRISTINA 26, 2º A
Fecha de caducidad: 08-03-2014

Interesado: HIRAN AGUSTÍN CABALLERO CONSUEGRA
Domicilio: MIGUEL DE UNAMUNO 16, 2º C
Fecha de caducidad: 09-03-2014

Interesado: GHEORGHE TALMACI
Domicilio: NICOLÁS SALMERÓN 6, 5º A
Fecha de caducidad: 12-03-2014

Interesado: FABIANA SOARES FIGUEIREDO
Domicilio: BARRIO LA LLANILLA 96, 3º D
Fecha de caducidad: 12-03-2014

Interesado: ANDREIA TRESSENO
Domicilio: BARRIO LA LLANILLA 96, 3º D
Fecha de caducidad: 12-03-2014

Interesado: IURIE SIRBU
Domicilio: GENERAL DÁVILA 278, 3º IZ.
Fecha de caducidad: 13-03-2014

Interesado: ORIANA MARCELA ANGULO CHALAR
Domicilio: CUESTA ATALAYA 25, 4º
Fecha de caducidad: 14-03-2014

Contra esta resolución podrá interponer potestativamente ante la Alcaldía recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

También podrá interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo recurso contencioso-administrativo, o bien directamente, o bien en el plazo de seis meses contado desde el día siguiente de la desestimación presunta por haber sido resuelto el recurso de reposición en plazo.

Podrá formular, asimismo, cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 22 de mayo de 2014.
La jefa de Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2014/7668

CVE-2014-7668